

GOBIERNO CIVIL
DE LA
PROVINCIA DE ZARAGOZA



Año de

Registro general núm.

Negociado

PUEBLO

Borja

OBJETO

Lawn



A 8434/51

M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
B O R J A
(Zaragoza)

EXCMO. Sr.

Negociado Cementerio
Número 2796

En contestación a su respetable escrito de fecha 7 de los corrientes, relacionado con el traslado de los restos de los Héroos y Mártires

de la Cruzada, pláceme informar a V.E. lo siguiente:

Que el número de enterrados en el Cementerio Católico de esta Ciudad, debidamente identificados, es el de diez y ocho, pudiendo recogerse sus restos en caja individual, si bien no se tiene conocimiento en esta Alcaldía haya podido mediar conformidad familiar para su traslado.

Que el número de enterrados en el Cementerio Católico de esta Ciudad, no identificados, es el de diez y siete, y uno identificado, no pudiendo ser individualizados sus restos, por estar todos ellos en fosa común.

La relación individual de cadáveres enterrados en este Cementerio Católico, fué remitida a ese Gobierno Civil, en cumplimiento de la Circular inserta en el B.O. de la Provincia núm. 126 del día 4 de junio del corriente año, con fecha 19 del mismo mes, en escrito nº 1798.

Dios guarde a V. E. muchos años.
Borja, 17 de Noviembre de 1.958.

El Alcalde,

Francisco Ponzani

[Red handwritten mark]

[Red handwritten mark]

EXCMO. Sr. Gobernador Civil.

ZARAGOZA



OM

- DIEZ Y SIETE restos, no identificados, según su oficio de 17-11-58 (una caja colectiva, pudiendo retirar más si fueren precisas)

ZARAGOZA

BORJA



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
B O R J A
(Zaragoza)

Excmo. Sr.

Cementerio.
Negociado

Número 311

En cumplimiento de lo interesado en su respetable escrito núm. 2.251, Negociado: O.M., de fecha 12 de los corrientes, adjunto tengo el honor de remitir a V.E., duplicado del VALE expedido por esta Alcaldía para la recogida de dos caja grande o colectiva para el traslado de restos, no identificados, desde el Cementerio Católico de esta Ciudad al Depósito Municipal de Zaragoza.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Borja, 21 de Marzo de 1.959.

El Alcalde,



Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia



M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA CIUDAD DE
B O R J A
(Zaragoza)

D U P L I C A D O

Negociado Cementerio

Número 311

VALE por una caja grande o colectiva, para el traslado de DIEZ SIETE RESPOS, no identificados, desde el Cementerio Católico de esta Ciudad, al Depósito Municipal de Zaragoza, en cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia, en escrito número 2.251, Negociado OM., de fecha 12 de los corrientes.

Borja, 21 de Marzo de 1.959.



El Alcalde,

Vicente Compañero

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia

Z A R A G O Z A